



Excmo. Ayuntamiento de  
**Almonaster la Real**

## **CONCURSO CESTA DE SETAS Noviembre de 2.023**

### **B A S E S**

**Con motivo de la celebración los días 25 y 26 de noviembre de los Encuentros Micológicos en la Aldea Las Veredas, el area de Medio ambiente ha organizado el III concurso de Cestas de setas, cuyas bases consta a continuación.**

- 1.- El CONCURSO "CESTA DE SETAS 2023", se desarrollará el día 25 de noviembre.
2. Podrán participar en el concurso las personas que asistan a las salidas al campo programadas por la organización, siempre que sean mayores de edad o menores con sus padres, entendiéndose con ello que al presentar la CESTA consienten la participación del menor.
- 3.- La CESTA se presentará en el Salón los Carrascos sito en Aldea Veredas desde las 13:00 hasta las 15:00 horas del día 25 de noviembre.
- 4.- Junto a la cesta se debe aportar un sobre con los datos del participante.

5.- se valorará la composición, la variedad de setas recolectadas, la frescura de las setas y la decoración, debiendo ser recolectada en la salida del día 25. No se aceptarán especies de otras zonas recolectadas con anterioridad.

6.- Se establece un único PREMIO GANADOR, a la Cesta, consistente en una cesta para recolección y una navaja de setas valoradas en 40 €

7.- El jurado estará compuesto por tres personas entendidas en micología y medio ambiente, a saber:

- D. Manuel Vazquez Bautista. Concejal de Medio Ambiente
- D. Manuel F. García González. Micólogo
- D. José María Rojas Romero. Experto.

Actuará como secretaria la técnica de áreas. Doña Yolanda Benabat Hierro.

8.- El Fallo del Jurado se adoptará por mayoría simple siendo el voto del presidente de calidad en caso de empate. El fallo será inapelable, y la participación en el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

9.- El fallo del jurado se dará a conocer la tarde del día 26 en la aldea Veredas y posteriormente se publicará en redes.

10. - Para la participación tanto en el encuentro como en el concurso no será necesaria inscripción previa.

**¡ESPERAMOS VUESTRA PARTICIPACIÓN!**





Excmo. Ayuntamiento de  
**Almonaster la Real**

## **CONCURSO ENCUENTROS MICOLOGICOS Noviembre de 2.023**

### **B A S E S**

**Con motivo de la celebración los días 25 y 26 de los Encuentros Micológicos en la Aldea Veredas, el área de Medio Ambiente ha organizado el III concurso fotográfico "setas de Almonaster" cuyas bases consta a continuación.**

- 1.- El CONCURSO "SETAS DE ALMONASTER 2023", se desarrollará durante el día 25 de noviembre.
2. Podrán participar en el concurso las personas que asistan a las salidas al campo programadas por la organización, siempre que sean mayores de edad o menores con sus padres, entendiéndose con ello que al presentar la foto consienten la participación del menor.
- 3.- La fotografía se realizará con el teléfono móvil ese mismo día en la salida, y se enviará por wasap al n.º 637704282. Se establece un plazo para enviarlas hasta las 20:00 horas del Sábado, 25 de noviembre.
- 4.- Junto a la foto se debe enviar nombre y apellidos, edad y el texto *participar en el concurso fotográfico*. Toda foto que llegue sin estos datos será automáticamente excluida.

5.- Se valorará la composición, belleza y armonía de la foto.

6.- Se establece un único PREMIO GANADOR, a la foto que mejor represente los encuentros micológicos, consistente en una cesta para recolección y una navaja para setas, valoradas en 40 €

7.- El jurado estará compuesto por tres personas entendidas en micología y medio ambiente, a saber:

- D. Manuel Vazquez Bautista. Concejal de Medio Ambiente
- D. Manuel F. García González . Micólogo
- D. José María Rojas Romero. Experto

Actuará como secretaria la técnica de áreas. Doña Yolanda Benabat Hierro.

8.- El Fallo del Jurado se adoptará por mayoría simple siendo el voto del presidente de calidad en caso de empate. El fallo será inapelable, y la participación en el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

9.- La propiedad intelectual de todas las fotos presentadas pasarán a ser del Excmo. Ayuntamiento de Almonaster, reservándose el derecho a su publicación en las diferentes redes sociales de dicho ayuntamiento, así como a su utilización para el cartel del año que viene.

10.- El fallo del jurado se dará a conocer la tarde del día 26 en la aldea Veredas y posteriormente se publicará en redes.

**¡ESPERAMOS VUESTRA PARTICIPACIÓN!**





Excmo. Ayuntamiento de  
**Almonaster la Real**

## **CONCURSO INFANTIL "MEJOR EJEMPLAR" Noviembre de 2.023**

### **B A S E S**

**Con motivo de la celebración los días 25 y 26 de noviembre de los Encuentros Micológicos en la Aldea Las Veredas, el área de Medio ambiente ha organizado el II concurso Infantil Mejor Ejemplar de seta, cuyas bases constan a continuación.**

- 1.- El CONCURSO INFANTIL "MEJOR EJEMPLAR DE SETA 2023, se desarrollará el día 25 de noviembre.
2. Podrán participar en el concurso los niños y niñas con edades comprendidas entre 8 y 14 años que acompañados por sus padres/madres asistan a las salidas al campo programadas por la organización, entendiéndose con ello que al presentar el ejemplar junto a su padre/madre, consienten la participación del menor.
- 3.- el EJEMPLAR se presentará en el Salón los Carrascos sito en Aldea Veredas desde las 13:00 hasta las 15:00 horas del día 25 de noviembre.
- 4.- Junto a la seta, se debe aportar un sobre con los datos del participante.

5.- se valorará la frescura, la apariencia y el tamaño de la setas recolectadas, debiendo ser recolectada en la salida del día 26. No se aceptarán especies de otras zonas recolectadas con anterioridad.

6.- Se establece un único PREMIO GANADOR, al mejor ejemplar presentado, consistente en una cesta para recolección valoradas en 20 €

7.- El jurado estará compuesto por tres personas entendidas en micología y medio ambiente, a saber:

- D. Manuel Vazquez Bautista. Concejal de Medio Ambiente
- D. Manuel F. García González. Micólogo
- D. José María Rojas Romero. Experto.

Actuará como secretaria la técnica de áreas. Doña Yolanda Benabat Hierro.

8.- El Fallo del Jurado se adoptará por mayoría simple siendo el voto del presidente de calidad en caso de empate. El fallo será inapelable, y la participación en el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

9.- El fallo del jurado se dará a conocer la tarde del día 26 en la aldea Veredas y posteriormente se publicará en redes.

10. - Para la participación tanto en los Encuentros como en el concurso no será necesaria inscripción previa.

**¡ESPERAMOS VUESTRA PARTICIPACIÓN!**

